CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. DTOR-SUM-GN-001-21

NOMBRE DEL CONTRATISTA, ALIADO O ASOCIADO	HUMBERTO MANRIQUE VALDERRAMA	
OBJETO	Suministro de combustible (Gasolina corriente, Diesel) y lubricantes (Aceites) a través de valeras para el parque automotor del PNN Tinigua a través de una estación de servicio ubicada en el Municipio de La Macarena.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/07/2021	
FECHA ACTA DE INICIO	29/07/2021	
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 2 DIAS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 3.000.000	
SUPERVISOR	Edgar Eduardo Lozano Cardona – Jefe de Área Protegida del PNN Tinigua	
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2021	
No. EXPEDIENTE ORFEO	2021700501100001E	
ASEGURADORA	Seguros Suramericana	
No. DE PÓLIZA Y FECHA	3117430-9 del 28 de Julio de 2021	
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento	26/07/2021	26/09/2022
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento	N/A	N/A
Calidad Del Servicio	26/07/2021	26/09/2022

MODIFICACIONES

Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes modificaciones

No. Modificación	**Fecha Modificación**	**Tipo Modificación (Adición, Prorroga, Disminución, Otro sí)**	**Valor Si aplica**	**Objeto modificación (Enunciar de que trató la modificación)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Que, como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con la certificación de pagos, desembolsos realizados al CONTRATISTA, expedido por el pagador de la Dirección Territorial Orinoquia se cuenta con el siguiente balance económico del **CONTRATO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. DTOR-SUM-GN-001-21:**

BALANCE

CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. DTOR-SUM-GN-001-21

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.000.000	
VALOR TOTAL ADICIONES	$ 0	
VALOR TOTAL DISMINUCIONES	$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.000.000	
VALOR EJECUTADO		$3.000.000
VALOR LIBERADO		$ 0
VALOR PAGADO		$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		$0
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR		$0
SUMAS IGUALES	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**

OBSERVACIONES GENERALES

De conformidad con la información contenida en la documentación que se encuentra archivada en el respectivo expediente, se evidencia y soporta el cumplimiento del objeto contractual y de cada una de las obligaciones.

CONSTANCIAS

Se deja constancia que, de conformidad con la documentación que se encuentra en el expediente del presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. DTOR-SUM-GN-001-21**, resulta procedente el cierre del mismo.

Se suscribe en Uribe - Meta. 3 septiembre de 2026

Supervisor
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. DTOR-SUM-GN-001-21

Elaboró:
Javier Duarte Vargas
Cargo: Contratista Prof. Administrativo
Dependencia: PNN Tinigua

Revisó:
Alejandro Gómez R.
Cargo: Prof. Administrativo - Contratista
Dependencia: DTOR